

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . 5,00 »
 Id. » 9,00 »
 Id. » 16,00 »
 Extranjero . . . 40,00 francos.
Pago adelantado
 Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
 Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
 Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.
 Idem en 2.ª a 0,35 idem.
 Idem en 3.ª a 0,10 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %
Pago adelantado

Los nuevos Aranceles y Presupuestos

Se aprueban los nuevos presupuestos

La sesión terminó a las tres de la madrugada

Rasgos del Arancel

Por el extenso extracto de la sesión municipal de anteanoche, se habrán enterado nuestros lectores de las modificaciones de que ha sido objeto el proyecto de Aranceles para 1931, presentado a la consideración de sus compañeros de concejo por la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la que es presidente don Faustino Murga.

Hoy vamos a hacer unos leves comentarios a la sesión, exponiendo nuestro modestísimo criterio sobre las enmiendas aceptadas y aprobadas por el municipio; pero antes, señas permitido hablar, siquiera sea de pasada, de la intervención que en los debates han tenido los concejales, por haberse inspirado en altos sentimientos de justicia y de amor a los intereses locales, demostrando a la vez haber hecho un estudio detenido de los Aranceles vigentes y de las modificaciones que había introducir en ellos.

Nos consta, que en muchos puntos de esta cuestión económica, han coincidido el presidente de la comisión de Hacienda don Faustino Murga y las minorías, lo que prueba, y de ello debemos congratularnos, que cuando se trata de hacer administración y hacienda local, tirios y troyanos saben desprenderse de su significación política, para revelarse rectos administradores del procomún, celosos tutores de la municipalidad que les llevó a los escanos por la fuerza de los sufragios.

Los aceites han sido objeto de una especial atención por parte del señor Dans.

Este concejal propuso que se hicieran tres clasificaciones del artículo, pagando los aceites refinados y neutros 25 pesetas los 100 kilogramos y los aceites de oliva, que se consumen en la cocina 19 pesetas igual unidad.

En cambio propuso el mismo edil que se elevara el impuesto arancelario de los alcoholes y aguardientes neutros, medida muy prudente y que responde al anhelo general de la opinión.

Propuso el señor Dans que los alcoholes y aguardientes neutros de 50 grados satisficgan un impuesto de 50 pesetas hectolitro, y una peseta más por cada grado que exceda de los 50.

El coñac y el ron de 50 por 100 satisfará así mismo 80 pesetas por hectolitro.

También el ácido acético ha sido elevado de 150 pesetas a 250, a instancia del concejal republicano.

Todas las enmiendas del señor Dans fueron aceptadas por la mayoría carlista, lo que demuestra que los encontraron plausibles, que sabe transigir con sus compañeros de concejo y aceptar su colaboración en la difícil obra económica que se está llevando a cabo.

La minoría socialista, representada por el compañero Fernández, no ha sido tan afortunada como la republicana.

El señor Fernández intentó rebajar 5 céntimos en los garbanzos y proponía para la nivelación una subida en los siguientes artículos de primera necesidad: chocolate, azúcar y bacalao. No fué tomada en consideración su enmienda.

Luego, pasando de las subsistencias, a otras tarifas, el compañero Fernández intentó hablar de la conducción de los cadáveres al cementerio de Santa Isabel, recordando un viejo pleito que parecía olvidado.

El señor Fernández propuso que se autorizase la traslación de los cadáveres en coche, en atención—dijo—a la distancia que separa a la ciudad del cementerio (?).

Ne era su argumento muy convincente que digamos.

El Alcalde intervino con acierto cortando la discusión, y haciendo constar que este asunto debía tratarse con el señor Obispo de la Diócesis.

Ninguna de las dos proposiciones de los socialistas prosperó en la discusión de los Aranceles. Bien se conoce que el señor Fernández, nuevo en la Casa de la Ciudad, no está aun curtido en estas lides.

Sin grandes discusiones acordó el Ayuntamiento subir 5 pesetas el impuesto sobre las almidrarras; gravar la sidra en 50 céntimos y desahar una enmienda del señor Sagarra, sobre rebaja de 20, 10 y 5 céntimos en los hueyos y vacas, terneras y carneros respectivamente por derechos de Matadero.

También se acordó la venta de la carne de toro de lidia, siempre que se anuncie con cartelones, y rebajar el impuesto sobre las bicicletas de 3 a 5 pesetas.

En cambio los autos pagarán con arreglo a los caballos de fuerza del motor.

Un asunto que todos los años dá bastante juego al discutirlo los Aranceles es el referente al impuesto que grava los bultos depositados en la Alhóndiga.

Para 1931 se ha dispuesto que el impuesto sea de 60 céntimos por 100 kilos para el interior y 30 céntimos los 100 kilos para el exterior.

El señor Hernández intervino con acierto en este asunto hablando de la protección que se debe al comercio para la exportación de géneros.

No hay que decir que durante la discusión del proyecto hubo momentos reogiojantes que fueron celebrados.

El señor Alcalde intercaló con oportunidad la historietta de los pescados de ríos cuando se trató de gravarlos en 40 céntimos en tiempo de veda.

La bomba final, como decíamos ayer, estalló, como era natural que sucediese, al llegar a la pólvora.

Tres pesetas de impuesto por disparar cohetes un día y 4 pesetas por disparar bombas.
 Cualquiera está que echa bombas.
 Y ustedes perdonen el chiste.

Se discute el Presupuesto

A las siete menos vinticinco de la tarde se constituyó el ayuntamiento en sesión con objeto de continuar la labor comenzada el miércoles, para la aprobación y discusión de los presupuestos y aranceles.

Aprobados estos, ayer se trató de los presupuestos durante la sesión unas cuantas horas, que al cronista le parecieron siglos.

A la hora indicada ocuparon los escanos, presididos por el alcalde don Julián Anjel Quiroga, los concejales señores Baji, Mongelos, Murga, Larrinua, Dans, Peña, Herrero, Sarralde, Aramburu, Hernández, Eguilaz, Matauco, Fernández, Atauri, Pardo, Menoyo y Sagarra.

El secretario señor Quejana, dá lectura a un escrito de la comisión, en que esta expone las reformas llevadas a cabo, en los ingresos y gastos.

El señor Dans pide que a la cabeza de los presupuestos figure un inventario de los bienes que el Ayuntamiento posee.

El alcalde pregunta si se discute primero el presupuesto de gastos ó el de ingresos optándose por este último.

Comenzamos por la relación número 1 que se dá por leída en unión de las relaciones números 2 y 7.

Quedan en el mismo estado las partidas 9 y 10, que tratan de pesas, medidas y puestos públicos.

Derechos de matadero
 En esta artículo (tercer del arancel) consigna la comisión 20.000 pesetas en lugar de 21.000 que venían figurando.

El señor Atauri pregunta si para la baja que se introduce se ha tenido en cuenta las reformas del arancel.

El señor Murga le contesta manifestando que se ha hecho la baja con relación al producto obtenido el año pasado.

Manifiesta lo mismo el señor Baji.

El señor Larrinua no es partidario de la baja, por haberse cobrado bastante cantidad por derechos de cabeza.

El alcalde encuentra justificada la baja y en idéntica forma se expresa el señor Dans, acordándose la baja propuesta por la comisión.

Policía Urbana
 Se acuerda aumentar a 18.000, la cantidad que se calcula recaudar por la venta de fleomos y otros rendimientos, manifestando el señor Mongelos, que la comisión ha aumentado 2.000 pesetas porque cree se recaudarán de 18 a 19.000 pesetas.

Cementerio
 Se aumentan 1000 pesetas al producto que se calcula obtener de la venta de terrenos para la construcción de panteones quedando consignadas 8000 pesetas después de breve discusión.

Agua
 En el ramo de aguas se aumenta a 108.000 pesetas lo que se calcula ha de producir el consumo de agua de Gorbea y por la venta de materiales 4.000 en lugar de 3.500 que figuraban.

licencias para construcciones
 Se consignan 3.000 pesetas en vez de 1.500 que venían figurando.

El señor Atauri pregunta si ha sido por lo recaudado el año pasado, por lo que se aumenta.

Le contesta el señor Mongelos, diciendo que eso se ha tenido en cuenta, quedando acordada la cantidad de 3.000 pesetas.

Queda como está la tarifa de certificaciones, y en la de multas se consignan 800 pesetas en lugar de 500 que antes figuraban.

Impuestos diversos
 En esta relación se hacen varias reformas.
 Por los derechos establecidos en el Arancel a la piedra que se importe, figuraban 5.000 pesetas, y se calculan ahora 4.000.
 Al impuesto del ganado presentado a la venta en la Plaza de Abastos, se aumenta hasta 3.500 pesetas.
 El impuesto sobre perros, se rebaja a 1.750.
 El de carruajes, automóviles, etc., se eleva a 17.000.
 El servicio de análisis del Laboratorio, baja a 500.
 El de vigilancia a 200.
 El de cartelones y anuncios se eleva a 300.

Las licencias para el disparo de cohetes, se eleva a 250, y por último se añade un artículo por el impuesto del 1 por ciento sobre las cuotas que ingresen por los anteriores conceptos, y que se calcula producirá 750 pesetas aproximadamente.

Se dan por leídos los impuestos referentes al contingente provincial.

Los socorros a pobres transeuntes que reintegrará la Diputación, se calculan 625 pesetas.

Se dan por leídos los productos de los intereses de suscripciones.

Sobre la recaudación por retribuciones de niños pudientes en las escuelas, hace algunas manifestaciones el señor Eguilaz, que contesta al señor Alcalde, quedando el concepto conforme.

La recaudación que se obtenga por las cuotas de gastos carcelarios se eleva a 6.920,93 pesetas.

Cortas en los montes
 El producto de las cortas extraordinarias se fija en 2.000 pesetas en lugar de 3.000.

El señor Dans dice que el año pasado se elevó y no encuentra justificada la baja.

Le contesta la comisión quedando tras breve discusión aprobada la baja.

La relación de cortas de arbolado en los paseos queda como está.

Eventuales ó imprevistos
 Se aumenta a 750 pesetas el producto que puede obtenerse por reintegro de las obras que se ejecutan por el ayuntamiento y sean responsabilidad de particulares.

Se consigna un canon de 1 peseta a don Feliciano Herrero.

Se suprime el concepto número 10 referente a la obra Pía de la Vera-Cruz.

Se añade un canon de 1 peseta que ha de satisfacer don Román Knorr por aprovechamiento del pozo llamado de San Marín que existe cerca de su fábrica.

El recargo sobre contribución de inmuebles continúa como el año anterior y lo mismo el recargo en la contribución de subsidio.

Impuesto de consumos
 El rendimiento que se calcula en espíritus lo rebaja la comisión en 1600 pesetas.

El señor Alcalde dice que este año se ha recaudado hasta la fecha 2544 pesetas más que en igual tiempo que el año anterior y no se explica por tanto la baja que se intenta introducir.

El señor Dans dice que se debe subir, teniendo en cuenta la reforma que se ha hecho en los aranceles con los licorres alcohólicos.

El señor Murga insiste en que ha habido baja.

El alcalde se muestra conforme con el señor Dans.

Este pide se eleve a 75.000 pesetas. Después de regular discusión queda como estaba anteriormente ó sea en 75.000 pesetas.

Se aumenta a 95.000 lo que se calcula obtener por los derechos de los establecimientos sobre artículos de este ramo.

En los derechos de alhóndiga y trasiego pide el señor Fernández se eleven a 27.000 pesetas.

El señor Atauri manifiesta que para eso se necesitan datos.

Murga dice que con arreglo a lo recaudado en el año anterior no se puede modificar el cálculo.

El señor Hernández dice que no es en esta partida en la que encaja la petición del señor Fernández sino en la de consumos.

La discusión se hace larguísima.

Los concejales no entienden bien al señor Fernández y éste no se explica con claridad, arrojándose todos un lío.

El señor Dans entiende que es en espíritus donde tiene cabida el aumento. Sigue la discusión, no sé cuanto tiempo mas y al fin queda como está la consignación. ¡Lástima de tiempo!

á los mozos citados y dice que debe concedérselos el aumento.

El señor Fernández retira su proposición y se adhiere a la del señor Aramburu.

El señor Baji no es partidario del aumento y en cambio hace suya la proposición que el señor Fernández ha retirado.

El señor Atauri no acepta ninguna de las proposiciones y cree que con los 11 reales que perciben están bien retribuidos.

El señor Aramburu le contesta diciendo que le gustaría ver al señor Atauri un mes, tirando de carro.

El Alcalde dice al concejal que no haga chistes malos.

Continúa el señor Aramburu defendiéndolos y habla de mermas en los jornales, con motivo de las responsabilidades que tienen.

El señor Baji sigue en contra y añade que el trabajo que desempeñan no es de los peores, pues trabajan bajo techo, saliendo a las seis en verano y a las cinco en invierno.

Al señor Aramburu no le convence el señor Baji ó insiste en sus manifestaciones.

El señor Atauri interrumpe al orador y éste le dice «cállese que ya me está cargando».

Interviene el señor Murga anunciando que votará en contra y que en caso de que se apruebe el aumento que sea para todo el personal.

El señor Dans está conforme con el señor Fernández.

Insiste el señor Atauri en sus manifestaciones y añade que en lo que está conforme es en que se paguen horas extraordinarias.

El señor Baji dice que el señor Hernández es el que mejor puede saber si es ó no justo.

Este manifiesta que los mozos tienen quebranto en sus jornales porque responden de los artículos que manejan y se adhiere a los señores Aramburu y Fernández.

El señor Alcalde dice que está conforme con la proposición del señor Fernández que el señor Baji hace suya, pues no pueden ser comparables unos cargos a otros.

Añade que se les aumente a tres pesetas pero sin darles ropa ni calzado.

Al fin el señor Aramburu retira su proposición, aprobándose la propuesta indicada con el voto en contra de los señores Atauri y Valle.

Una hora de discusión!
 Respete a los suplentes dice el señor Larrinua que no son necesario y lo mismo manifiesta el señor Dans.

Contesta el señor Baji diciendo que el reglamento dice que serán ocho los mozos y dos los suplentes, acordándose quede la partida como se proponía.

Largo debate
 El señor Larrinua pide que se restablezca la plaza de pesador de fresco, con el sueldo que tenía.

Dice el señor Baji que no es necesaria y lo mismo manifiesta el señor Murga.

El señor Larrinua pregunta quién ejerce ese cargo, contentándose el señor Baji, que un recaudador.

Este se extiende en consideraciones. El señor Aramburu interviene y dice, que es inútil la plaza y que puede desempeñarla los empleados de puertas.

El señor Larrinua explica su pretensión, que no es aumento, sino destino de una persona que sea perita en la materia, para que no sufran los ingresos que el Ayuntamiento obtiene por este concepto.

El señor Dans dice que debe ser siempre el mismo el pesador de pescado y añade que tiene quejas de los pescadores por deficiencia en el servicio.

Dice que se ha dado el caso de que la tara sea mayor que el pescado.

El señor Aramburu dice que no hay derecho a discutir este asunto.

El señor Alcalde dice que es perfectamente legal.

El señor Dans manifiesta al señor Aramburu, que no es quien para enmendarle, suscitándose un pequeño incidente.

Explica el señor Dans el asunto y dice que no se quiere que se aumente el presupuesto sino que se restablezca la plaza.

Insiste el señor Baji en que el servicio marcha como una seda.

Fundamentan su voto los señores Fernández, Larrinua, Dans.

A és e se adhiere los señores Herrero, Alcalde y Hernández.

Suspensión
 A las nueve y cuarto el Alcalde propone se suspenda la sesión, con objeto de cenar, lo que nos parece a los resignados cronistas acertadísimo.

Se acuerda continuarla a las diez.

Se reanuda la discusión
 A las diez y cuarto se reanuda la sesión.

Como para reseñar toda la sesión, necesitaríamos mucho espacio, damos a nuestros lectores extracto de las modificaciones en el resto del presupuesto, del que mañana nos ocuparemos con la extensión debida.

Los gastos de calzado y blusas para mozos de Alhóndiga quedan reducidos a 24 y 12 pesetas respectivamente.

Se suprime la partida de bolinas para dichos cargos.

Para gastos de material de oficinas se consignan 8000 pesetas, mil más que en el presupuesto vigente.

Se adquiere un aparato para elevar cargas en la Alhóndiga elevándose la partida de 500 a 1000 pesetas.

Para estaciones telefónicas se consignan 950.

En el vestuario de la guardia municipal se consignan 4500 en lugar de 6000.

Los gastos de alumbrado, en las dependencias del municipio se aumentan a 5500 pesetas.

A dos capataces de limpieza se les asigna el sueldo de 2.007 pesetas.

Para premios en la Escuela de artes y oficios se aumentan 1.000.

Para socorros y pobres transeuntes se consignan 1.250 pesetas.

Relación para entretenimientos de edificios baja a 3.000 pesetas.

Para aceras y empedrados se aumentan 15.000.

Para festejos se consignan 25.000. En expropiaciones se aumentan 12.000 pesetas.

En litigios se rebaja a 1.000 pesetas.

A las tres menos cuarto de la madrugada se terminó la discusión del presupuesto y se levantó la sesión.

Ya era hora!

Reporte de la sesión
 De buena ley...

En Aduana comenta en La Libertad un suceso del Diario de Navarra, en el que se habla de los trabajos que en Vitoria se realizan para conmemorar la batalla de 1813, con motivo de su primer centenario.

El chispante cofrade, que está escribiendo del asunto del centenario desde la edad cuaternaria, y puede que nos quedemos cortos, se lamenta de que a fin de cuentas, toda su abrumadora labor, que representará seguramente kilómetros de galeradas compuestas, quede reducida a que nos traigan ingleses.

No está mal el chistecito, de buena ley... ¡Mucho, mucho! como (dice el papaito de «Las de Cain») «Pero eso se esperaba Un Aduano que las fiestas dejen otra cosa que ingleses? ¡Dichoso él!

Para organizar festejos hay que gastar dinero, y cuando no lo hay se busca y «se trae un inglés».

A no ser que para arbitrar recursos y celebrar el centenario de la batalla Vitoria, se piense, dar una becerrada ó festival benéfico en las grutas del Gorbea, por ejemplo, ó sacar una cabalgata histórica anacronica burlesca, con los trajes de «La Corte de Faraón».

Pero así y todo el cofrade no ha caído en que ni aun así desaparecieran los ingleses, porque ¿quién sino los ingleses iban a subir al Gorbea a presenciar el festival benéfico?

A no ser que, para suprimirlos del todo, ya que aquí no hay niobla, y a falta de otros recursos, tenga Un aduano alguna idea original, después de las que habrá diluido en los miles de kilómetros de galeradas que representa la campaña «pro» centenario.

Lo dicho colega. El chistecito, de buena, pero que de muy buena ley. CUALQUIERA.

DESDE BARCELONA

POR TELÉFONO 340 tarde

De Instrucción Pública
 Uno de estos días saldrán para Francia Bélgica, Suiza y Alemania, los maestros de este rectorado que for man la misión escolar que va al extranjero a realizar un viaje de estudio subvencionado por el Estado.

Dicho viaje durará dos meses.

El próximo domingo, tendrá lugar el solemne acto de la repartición de premios del curso pasado, a los alumnos del Colegio de Balmes de las Escuelas Pías.

Defenidos
 La policía ha detenido a dos individuos por suposición de que se dedicaban a la falsificación de moneda.

En el domicilio del primero se encontraron útiles para la fabricación de moldes de monedas de 4 a 5 pesetas calientes y monedas recién fabricadas.

Ambos habían huido de Valencia perseguidos por el mismo delito.

Puestos a disposición del juzgado quedaron incommunicados en el Palacio de Justicia.

Para una amnistía
 El letrado señor Estartú, defensor que fué de los presos políticos de la provincia de Gerona por los sucesos de 1903, ha sido invitado para asistir a la reunión convocada para mañana, por la noche, por la comisión pro-presos, de esta ciudad, con el fin de laborar para la más pronta concesión de una amplia amnistía.

Los jaimistas
 La excursión que los jaimistas catalanes se proponían verificar a Lourdes para trasladar a su tierra natal los restos mortales de don Rafael Tristany, ha sido aplazada hasta la primavera próxima.

Una conferencia
 De acuerdo con don Luis Morote ha quedado fijado oficialmente el domingo 10 del próximo Noviembre para la conferencia anunciada por el Ateneo Enciclopédico Popular. Hablará el señor Morote de «Las realidades idealistas de la nueva Inglaterra».

Un homenaje
 El próximo domingo tendrá lugar el acto organizado por el «Centro Popular Catalánista» con la cooperación de trece entidades más, en homenaje al profesor don Mateo Ferrán con motivo de su jubilación. Durante la fiesta se entregará al señor Ferrán el álbum que le dedican sus ex alumnos y admiradores. Al acto están invitadas las autoridades locales.

INTEMPERANCIAS ::
:: DE «LA GACETA»

Alteradilla de nervios anda la seriñca Gaceta de Alava. La pobrecita está tan acostumbrada a que la dejen decir y hacer, porque nadie la toma en serio, que se cree a las veces, y se descomponen y chillan, y gritan, como si su vocerío pudiera convencer a nadie.

¡Qué poca ecuanimidad la de La Gaceta! ¡Qué temperamento el suyo tan irascible y bilioso! Tila y duchas de agua fría, es lo que recomendamos a la písimas, que anoche, con todas las armas como el hidalgo Quijada, sale al campo en busca de químicas aventuras.

Ya tenemos a Tartarin en campaña. Preparémonos a descomunales batallas como la de los carneros en dispersión, como la de los molinos de viento...

Así como a Don Quijote de la Mancha se le figuraban ejércitos numerosos y fieros inocentes manadas de manonetas corderos, y gigantes invencibles de manoteo incesante las vulgares aspas de unos molinos, de la misma suerte La Gaceta de Alava cree huéspedes los dedos de la mano, y se presenta en el campo con «la visera levantada».

¡Já, já! ¿Y para qué se levantará La Gaceta la visera?

Y son, y son y son los de la visera...

La misma Gaceta lo dice. Se presenta con la visera levantada para que la conozcamos bien; para que no la tomemos por lo que no es; para que veamos su antiliberalismo y no la confundamos con el elitismo, enemigo declarado del jaimismo.

Suele decirse «mientes más que la aceta» y tales mientes está haciendo el fraude, que vamos a creer, a pies juntas al extranjero.

Nosotros no hemos atacado a La Gaceta.

Han atacado a La Gaceta, El Jaimista, rgano oficial del partido en Alava y rabarra, ó ganó de los nacionalistas.

Nosotros, Gaceta incurable, solo he os dicho, a título de información, que os estimados colegas, El Jaimista y rabarra, arremeten fuerte y con fortuna contra La Gaceta.

Y esto lo hemos dicho, después que a Gaceta sin tanto así de seco, escribió quello de que no quería discusiones ni olémicas con la prensa católica, cuando con los hechos ha demostrado lo ontrario.

Le hicimos ver el renuncio y se enfuñó, perdió los estribos, y salió disparado, armado de todas las armas y «con visera levantada» a la palestra reñidora.

Conste, pues, para terminar definitivamente, que La Gaceta considera textos injuriosos los de El Jaimista y rabarra.

Conste que es El Jaimista el que ha irigido a La Gaceta de Alava estos canchitos.

menos farsa, colega, más claridad y más anqueza es lo que necesitamos.

«Colega al pan se le debe llamar pan y a s tradiciones... lo que sean».

Y de Arabarra son estotros: que se convierten en monopolizadores el catolicismo, valiéndose de la religión ra a gobernar en política, es parecido a los ercedores del templo.

Los indignos las farsas y charcos de los que se valen de tal nombre—el de católicos—para tildar de liberales y liberales a quienes se precian de ser, por lo enos, tan católicos como los púsimos gacetas.

Nosotros, el HERALDO ALAVÉS solo ha echo lo siguiente:

«Si nosotros hubiéramos escrito eso embala la tierra!»

Ya lo creo cómo con sus clamoros ayas la ha hecho temblar La Gaceta, solo por registrar en el HERALDO sus tropos con que la han adornado El jaimista y Arabarra.

Otro texto nuestro:

«No somos partidarios de estos procedi- entes en las polémicas periodísticas; pero no dejamos de reconocer, que la concta de ciertos colegas disculpan muchas osas actitudes francas y definidas como as de El Jaimista y Arabarra.»

Hay motivo para sacar las cosas de olido y entablar diálogos con nosotros os somos meros espectadores de la lu- ta de La Gaceta con aquellos colegas El Jaimista y Arabarra?

Los sueltos de la pífima, que vé in- rias en las verdades como puños que han dirigido los jaimistas y naciona- stas, nos recordaban al torero aquel, e dejaba al bicho en los medios y se rigía al público para decirle:

—Pero qué voy a jaser, si me dá pena pobretico.

A lo que contestaba el público, colé- po por la cobardía del espada:

—Al toro, al toro!

Peregrinación á Zumarraga

reginación terciaria de Zumarraga

La peregrinación que Dios mediante verifcará el día 27 de los corrientes nuestra Señora de la Antigua de Zu- arraga, será como pocas se han visto Vasconia, pues aparecerán unidas uel día en fraternal abrazo las cuatro ovincias hermanas. Por lo que afecta vosotros para que sepais lo que de- is hacer ú observar desde vuestra gada á Zumarraga hasta la salida, leed n atención lo que sigue:

Al llegar á Zumarraga se armarán los andartes, y cantando el Gócor Zum- arraga os dirigirá a la Parroquia, los del mer tren tendréis tiempo para des- arnar hasta que vengán los peregrinos l segundo y unidos á ellos subireis al tuario de nuestra señora de la Anti- a.

Allí dentro de la iglesia, se centrará la sa de Angelis, é inmediatamente des- os se ordenará una procesión por las ncipales calles de la villa, á las que strán las bandas de música de Zu- rraga, Ondárroa, Vergara, Azcoitia y losa. Terminada la procesión tendrá r la comida y descanso.

De dos á dos y media las menciona- ndas avisarán con toques oportu- para que todos los peregrinos sin a se reúnan en la plaza de Legazpi, nde después del sermón se cantará solemnemente Te Deum y se dará la bendi- n Papal. Ultimamente unidos con to- los demás Peregrinos cantando el ave, os dirigireis á la Estación del roccarril para tomar cada uno su co- rrespondiente tren y regresar á sus do- cilios.

ase en tercera plana el anuncio : Venta de Finca :

cción francesa en Marruecos

FOR TELEFONO 340 t.

últimán á los santos lugares.—Muerte l moro notable.

omunican de Rabat que el sultan á en breve la tradicional visita á los tos lugares.

e confirma la muerte del hijo del l Zouai que era uno de los enemi- mas encarnizados de los franceses.

Un combate

articipan del mismo punto que al- os contingentes de Bani-M' Guir y i-M'Tir han atacado violentamente a columna de observación que ope- n el Sur.

os enemigos han sido rechazados, grandes pérdidas.

as tropas francesas tuvieron seis idos y cuatro caballos muertos.

El Ribba continúa su acción

l famoso caid El Hibba, continúa utando contingentes para organizar fuerte jarka y atacar seriamente al cito francés.

iese que intenta un ataque sobre udad de Marraskech.

Niños carbonizados

FOR TELEFONO 340 t.

Telegrafían de Genova, dando cuenta de un terrible incendio del que han resultado víctimas cuatro niños, niños de un zapatero que habitaba en la casa donde el siniestro ha ocurrido.

El fuego se propagó con tal rapidez que cuando llegaron los bomberos el edificio se encontraba completamente envuelto por las llamas.

Los cuatro niños del zapatero estaban solos en el momento de producirse el incendio, pereciendo entre las llamas.

Se ignoran las causas del siniestro.

Ecos militares

La medalla de África

Hoy publica el Diario Oficial una circular, ditiando instrucciones para la concesión y uso de la medalla de África.

Reservistas licenciados

Serán licenciados los reservistas llama- dos por la última huelga, por Real orden telegráfica dirigida á los capitanes generales de las regiones.

Bajas en África

Hoy se publica una Real orden circular, disponiendo que las bajas que ocurran en los Cuerpos que guarden las posesiones de África, se cubran con los individuos voluntarios á que se refiere la ley de 5 de Junio último y no con excedentes de cupo.

El conflicto de Oriente

FOR TELEFONO 340 tarde.

Continúan las batallas.—Alrededor de Andrinópolis.—Los hospitales son in- sultados.—Turcos y búlgaros.

La guerra en Oriente, ha tomado ca- racter general y las batallas se suceden cada vez más sangrientas.

Es verdaderamente enorme el núme- ro de muertos y heridos.

De Londres dicen que el correspon- sal del «Standard» ha telegrafiado, dan- do cuenta de que los turcos se han con- centrado en Andrinópolis.

Los búlgaros han atacado la rivera de Arda á tres millas de la ciudad.

Los turcos durante el combate, pres- as de pánico y después de fuerte resis- tencia, han dejado sobre el campo de batalla más de cien muertos.

Los búlgaros han cogido 100 priso- neros, siendo sus pérdidas insignifican- tes.

Al este de Andrinópolis los búlgaros han perdido algunas posiciones que han sido tomadas por el ejército turco.

Una columna turca que ha intentado la salida ha sido completamente derro- tada.

De Constantinopla dicen que el mi- nistro de la guerra ha anunciado oficial- mente que los combates comenzados junto á Andrinópolis continúan ca- da vez más violentos.

Las fuerzas otomanas han tomado la ofensiva en Crevo y Palanka.

El número de heridos en los comba- tes de Kirk Kilisse y Andrinópolis es tan numeroso que los hospitales resul- tan insuficientes, siendo necesario habi- litar dependencias de otros centros para la conveniente asistencia de los mis- mos.

Se desmiente la noticia en que se de- cía que los búlgaros habían sido derro- tados en Kirk-Kilisse y que habían ter- minado 3000 muertos.

Turcos y montenegrinos

Se dice oficialmente que los monte- negrinos han renunciado á la ofensiva por el Este de la villa de Soutari. Las fuerzas otomanas han recibido refuerzos y la ciudad se encuentra en estado de completa seguridad.

Los montenegrinos ocupan Chokrap

Las tropas montenegrinas han ocupa- do la montaña de Chokrap, posición muy importante, que domina Tarabosch y desde la cual será fácil la toma de la ciudad poblada de turcos.

Los serbios son derrotados

Las fuerzas turcas del oeste ha ataca- do al ejército serbio de Konmanova compuesto de cuatro divisiones.

Después de sangrienta batalla en que los serbios sufrieron grandes pérdidas y el ejército turco salió victorioso.

Toma de Krik Kilisse

Un despacho oficial anuncia que los búlgaros han tomado la plaza de Krik-Kilisse.

Los turcos buscan dinero

Dicen de Berlín que Turquía quiere contratar en New-York un empréstito de 50 millones de dollars, habiéndose entablado negociaciones con ese objeto.

Los griegos se han apoderado de No- vivizar después de horrible combate que ha durado tres días.

Se ignoran las pérdidas.

En Bulgaria.—Un manifiesto

Dicen de Viena que el rey Fernando ha dirigido un manifiesto al pueblo de los territorios ocupados por sus tropas recomendándoles tranquilidad y ha- ciéndoles saber que pueden practicar su religión cualquiera que esta sea, pues les promete completa libertad religiosa.

Por la guerra

El «Daily Telegraph» publica la no- ticia de que el comité, del Banco Nacional Serbio ha entregado al gobierno 320.000 libras con destino á la guerra.

Hoy se espera el ingreso de 800.000 libras, por otros conceptos, con el mis- mo fin.

Abusos de los turcos

Circular el rumor de que los turcos han cometido toda clase de abusos con los cristianos griegos.

Setenta de estos que iban acompaña- dos de un sacerdote, han sido asesina- dos.

Se teme que esta clase de agresiones continúen con todos los cristianos que se encuentran en territorio turco, es- pecialmente en aquellas pequeñas ciu- dades donde los consulados extranjeros no existen.

Lo que dice Canalejas

FOR TELEFONO 340 t.

Hablando con los periodistas.—Canalejas niega autenticidad á una frase.—Los diputados de Zaragoza y las Manco- munalidades.—El dictamen de este pre- vicio de ley en el Senado.—Telegra- mas de varios diputados.—La casá de Cervantes.—Las votaciones nominales.

A la hora de costumbre ha recibido esta mañana el señor Canalejas á los representantes de la prensa.

La entrevista fué de regular dura- ción.

Comenzó el jefe del Gobierno negan- do autenticidad á una frase que á él le atribuyen los periódicos.

Siguió varios diarios, al hablar el se- ñor Canalejas de los diputados que es- tán ausentes, dióse que el Presidente manifestó que estaban arando.

Esta frase la ha desmentido hoy cate- góricamente el señor Canalejas.

Después continuó el Presidente oca- pándose de los dipatados de Zaragoza los cuales han hecho ostensible su acti- tud en contra del proyecto de Ley de mancomunalidades.

Si bien es cierto que estos diputados no las quieren—añadió don José—yo bien sé que son muchas las diputacio- nes que las han pedido y aceptado.

Entre estas—agregó—se encuentran las de Barcelona, Logroño, Almería y otras.

Esta tarde—siguió diciendo—se reu- nirá en el Senado la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley de mancomunalidades.

La citada comisión será presidida por el señor Rodríguez, y como vocales los señores Abaúl, Roig y Bergadá Ortueta y Gutiérrez (don Federico).

Refiriéndose á los dipatados de la mayoría dijo el señor Canalejas, que hoy había recibido varios telegramas de muchos de ellos, anunciando su re- greso á la Corte.

Habló el jefe del Gobierno del mi- nistro de Instrucción Pública señor Al- ba, diciendo que á este ministro le co- rrespondía haber despachado hoy con el Rey pero que no lo había hecho, por que el señor Alba había salido para Avila, con objeto de asistir á la in- auguración de unas Escuelas.

Agregó que esta noche se reunirán los ministros en consejo.

Dijo que había recibido un telegra- ma del señor Vega Inclán, participán- dole la adquisición de la casa de Cer- vantes.

Terminó la entrevista con los repre- sentantes de la prensa hablando de las votaciones nominales de estos días en la cámara pop. lar.

Desde hace doce años—dijo—no se habían pedido votaciones nominales en el Congreso para la aprobación de los presupuestos.

Es muy sensible—añadió—el que haya muchos diputados de la mayoría, que representando el capital y el tra- bajo, no puen abandonar para acudir á la Cámara.

Y dicho esto despidióse de los perio- distas el señor Canalejas.

Diversiones públicas Teatro Circo

Hoy viernes se celebran continuas de cinematógrafo desde las seis de la tar- de.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Curso de hydro-aeroplanos.
- 3.ª Peripécias de un testigo.
- 4.ª Nochebuena del Vagabundo.
- 5.ª Bozalito demasiado salado.
- 6.ª Primera parte de «El Pulgarito».
- 7.ª Segunda parte de «El Pulgarito».

Preferencia 030.—General 015.

SOCIEDAD

Los que Ha salido con dirección á viajan Zaragoza don Fausto Ca- ñeja.

Ha marchado á Logroño el repu- blicano señor Salinas.

Para Miranda ha salido don César Béizegui.

A Mondragón ha ido don Luis Eguiluz.

A sus posesiones de Fildemon (Rio- ja) ha ido en correo del mediodía don Pedro Anita.

En el rápido del mediodía ha salido con dirección á Madrid el Goberna- dor civil de esta provincia don Salva- dor Aragón y su distinguida señora.

Para Madrid salió anoche en el expreso la distinguida señora de don Federico de Santiago, en compañía de su bellísima hermana María del Socorro.

Ha regresado de Laguardia don Pedro Ortiz.

Con dirección á Valencia ha pasa- do por esta localidad procedente del extranjero, el marqués de la Calzada.

Ha llegado procedente de Logro- ño don Angel Arrestit con su señora é hijo.

Los en- fermos Se encuentra enferma de gravedad la virtuosa señora doña Francisca Lersundi esposa de nuestro querido amigo don Arturo Salazar. Mucho celebráramos su pronto restablecimiento.

El coronel Echagüe. Dice «La Correspondencia de España».

«Siguen en estado de bastante gra- vedad, temiéndose un pronto y funesto desenlace, el coronel señor Echagüe, hermano del capitán general de Valen- cia, á quien se espera en breve en esta corte.»

Sentimos el estado de gravedad del bizarro coronel señor Echagüe empa- ranado con nuestros queridos amigos los señores de Ortiz de Zarate y ha- cemos fervientes votos por su pronto res- tablecimiento.

La vida política

FOR TELEFONO 340 tarde

«El Imparcial».

Este periódico continúa hoy su cam- paña en contra de la política del Go- bierno del señor Canalejas.

En un largo artículo habla hoy «El Imparcial» del proyecto de Ley de mancomunalidades.

Dice que Cataluña desconoce el pro- yecto citado y además que no son po- cos los que lo rechazan.

Agrega que Castilla rechazó las man- comunalidades en la asamblea de las So- ciedades Económicas celebrada en So- ría.

Sevilla rechazó igualmente la manco- munalidad.

La Mancha lo mismo.

Galicia una parte es partidaria, pero la otra jamás se mancomunaría.

Y de Zaragoza ya se ha visto—dice— como han recibido el proyecto del Go- bierno, á cuya ley se tilda de antipopu- lar.

Termina «El Imparcial» exortando al Senado para que vote en contra del ci- tado proyecto de Ley.

Muy pronto

En breve será llevada á cabo la com- binación militar, que ayer dimos cuenta, y que tiene como base las vacantes que existen de teniente general.

En el Senado

A las cuatro de la tarde se ha reu- nido el Senado en secciones para dicta- minar en el proyecto de ley de Manco- munalidades.

Presupuesto de Gobernación

Esta tarde en el Congreso se votará definitivamente el presupuesto de Gober- nación.

Sin importancia

Esta mañana estuvo en Palacio el mi- nistro de Fomento señor Villanueva, despachando con el Rey.

Después firmó el Monarca varios de- cretos sin importancia.

La temporada de invierno en el Teatro-Circo

Se nos ha facilitado la siguiente nota de las bases para la temporada de in- vierno en el Circo.

- 1.ª Días de patines serán los lunes, miércoles y viernes, de cuatro y media á seis y media de la tarde.
- 2.ª Inmediatamente después dará principio la sesión continua de cinema- tógrafo, en las que, para los no abona- dos, regirán los precios hoy vigentes (30 céntimos la localidad de preferencia y 15 céntimos la entrada general).
- 3.ª Cuando alguno de los días cita- dos sea festivo, los patines se darán de diez y media de la mañana á una de la tarde del mismo día.
- 4.ª Los abonados á patines disfruta- rán gratuitamente todos los días festi- vos, de diez y media de la mañana á una de la tarde, de la sesión de este sport que á dichas horas dará la misma empresa.
- 5.ª Abono (personal é intransferible) para patines y cinematógrafo.—Un mes de cinematógrafo, con derecho á patinar los días señalados, 9 pesetas.—Por sólo los días de patines, pero con cinema- tógrafo, 5.—Por un mes á cinematógrafo sólo, 7.—Por quince días á cinema- tógrafo sólo, 350.
- 6.ª Las cuotas de 9 y de 7 pesetas podrán satisfacerse, una mitad al abo- narse, y la otra mitad el día 15 de cada mes.
- 7.ª El espectáculo se dará en esta forma: Los jueves, matinee infantil, con re- galo de juguetes en rifa; y Los sábados, sesiones populares, con dos regalos en rifa, dándose los núme- ros con las entradas que se expendan de ocho y media á once, hora en que se hará el sorteo.
- 8.ª La Empresa procurará contratar una banda militar para dar conciertos durante las sesiones de cinematógrafo.
- 9.ª Estará encendida la calefacción en todas las sesiones y habrá buffet per- manente.
- 10.ª Para comodidad de las señoras se está montando un W-C elegante.
- 11.ª Queda abierto el abono, desde hoy, de nuevo á doce de la mañana, y de tres de la tarde á ocho de la noche, en la Imprenta de los Hijos de Iturbe, Cues- ta de San Francisco, número 1.

Las víctimas del tranvía

FOR TELEFONO 4 t.

En la de Alcalá.—Una joven horrible- mente mutilada por un «Cangrejo».

La víctima se llama Julia Montero, ha indignación popular.

Esta mañana ha ocurrido en el calle de Alcalá un horrible suceso, del que ha sido víctima una hermosa joven.

Frente al Teatro Apolo pasaba á las doce una señorita, la cual, sin que nadie pudiera darse cuenta, fué engan- chada por un tranvía de los llamados «Cangrejos».

El tranvía llevó arrastrando varios metros el cuerpo de la infeliz señorita, dejándola sin vida y horriblemente mu- tilada.

El público que presenció el desgra- ciado suceso quedó hondamente impresio- nado.

La víctima se llama Julia Montero, de 30 años de edad, y era natural de Alicante.

Cuando ocurrió el sensible suceso que le causó la muerte se dirigía á tra- bajar, como modista, á una casa parti- cular.

Los que sacaron de entre las ruedas el cuerpo de la víctima impresionaron se grandemente.

El conductor del tranvía, también afectadísimo oyó al suelo accidentado.

A pesar de esto hubo parte del público que quiso agredirle, cosa que evitaron los agentes de la autoridad.

El día en Bilbao

FOR TELEFONO 4 t

Don Pablo Alzola, ha muerto

Esta mañana ha fallecido repentinamente el excelentísimo señor don Pablo Alzola y Nondo, ex-senador del Reino, ex-director general de Obras Públicas y una primera figura de Vizcaya, en donde desempeñó varios cargos, como la Alcaldía de Bilbao, la presidencia de la Diputación y de la Liga de Pro- ductores Vizcaínos, y otros muchos puestos, en los que demostró su inmen- sa valía el fallecido.

Como ingeniero distinguióse tam- bien notablemente.

Deja escritas varias obras de recono- cido mérito.

La familia del señor Alzola está reci- biendo hoy miles de despachos de pé- same.

Era el señor Alzola padre político del ilustre diplomático señor Merry del Val.

En vida perteneció al partido conser- vador.

Mañana tendrá lugar el entierro, con asistencia de la Diputación provincial, y demás entidades á las que perteneció el señor Alzola.

En la mayoría de las sociedades se ha izado la bandera en señal de duelo.

Ha sido comentada la circunstancia de que un hermano de don Pablo Alzola, falleció también repentinamente encontrándose en la sociedad «La Bil- baína».

La muerte del señor Alzola ha sido sentidísima.

Reunificación nuevo

En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden de Gobernación admi- tiendo un recurso de alzada contra Pro- videncia del Gobernador Civil, el cual declaró bien constituido al Ayunta- miento de Elorrio.

En la Real orden citada se declara mal constituido el Ayuntamiento de Elorrio, y se ordena al Gobernador de traslado de la disposición al Alcalde para su conocimiento y cumplimiento.

El tiempo

Está variable.

Por la mañana llovió algo.

CONTRA LAS AGUJAS

FOR TELEFONO 340 t.

El alcalde de Bordeaux acaba de pu- blicar un bando, relativo á las grandes agujas que las señoras usan para soste- ner los sombreros.

En su primer artículo dice que queda prohibida la circulación por calles y paseos á las señoras que lleven, esas grandes agujas, si no van provistas de una guarda puntiada de seguridad.

También queda prohibida la entrada á los espectáculos públicos, almace- nos, etc.

La disposición comenzará á regir desde primero de noviembre.

El bando citado se ha publicado por haberse producido en poco tiempo va- rios casos graves de heridas, incluso la pérdida de un ojo, á un caballero que tuvo la desgracia de ser víctima de un pinchazo.

Las Cortes Congreso

FOR TELEFONO 5 tarde

Antes de comenzar la sesión han ce- lebrado una extensa conferencia en el despacho del presidente, los señores Bar- roso, Villanueva y Romanones.

Nada se ha dicho de lo tratado en la misma.

El conde de Romanones ocupa el asiento presidencial á las tres y doce minutos.

En los pasillos hay poca concurrencia.

Ocupan el banco azul los señores Vil- lanueva y Barroso.

La Cámara está completamente des-ierta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas haciéndose algunos sin in- terés.

(Continúa la sesión).

Senado

A las tres cuarenta y cinco y bajo la presidencia del señor Lopez Muñoz se abre la sesión.

En el banco azul están los señores Ca- nalejas y Arias de Miranda.

Los escaños están llenos de senadores y las tribunas abarrotadas de público.

No se recuerda haya habido nunca tanta animación en la alta cámara.

Se aprueba el acta de la sesión anterior pasado al capítulo de ruegos y preguntas.

El señor Polo y Peyrolón se ocupa de la enseñanza y pide que se asigne á los maestros un sueldo mínimo.

Se autoriza la construcción de un fa- rrocarril de vía estrecha á las Arenas.

Se aprueba el proyecto referente á la ley hipotecaria.

Después se procede al nombramiento de comisiones para el estudio del pro- yecto de mancomunalidades, el de refor- ma del código minero y el relativo á las Cámaras de Comercio.

(Continúa la sesión).

Ultima hora

FOR TELEFONO 5 t.

Firma de hoy

Hoy ha firmado el Monarca varias disposiciones de Fomento, entre ellas las siguientes:

- Concediendo la gran cruz del mé- rito agrícola, á don Félix Palomino y do a Cecilio Usatorre.
- Nombrando comendador de la mis- ma orden á don Abelardo Herrero.

Autorizando al ministro del ramo para prescindir del artículo número 52 del reglamento de subastas de 1906, cuando sea de utilidad pública.

—Aprobando la providencia del go- bernador civil de Vizcaya sobre unos terrenos de la mina «Bilbao».

El señor Villanueva ha despachado esta mañana con el rey poniendo á la firma otros decretos de importancia.

Fuerales

El infante don Carlos ha asistido hoy á los solemnes funerales que se han ce- lebrado por el descanso del alma de su secretario señor Sanch z Lamaza.

Participación de Roma que una princesa víctima de rápida enfermedad la prin- cesa heredera de Baviera.

Visitando al ministro de la Guerra

Hay un visitado al general Luque los generales señores Polavieja, Alvear y Ayala.

Ramón de Landazabal Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Su- cceso.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

San Antonio 15-1.

Bolsa de Madrid

VALORES COTIZADOS	Cotización del día
Interior á por 100 al contado	84 20
Idem á por 100 fin de mes	48 15
Amortizable 5 por 100	101 80
Idem á por 100	94 25
Acciones Banco España	451 00
Idem Compañía Arrendata- ria de Tabacos	288 50
Idem Sociedad General Au- torizada Española preferen- tes	42 25
Idem Idem ordinarias	14 00
Acciones Banco Español de Río de Plata	467 45
Banco Centro de Méjico	000 00
Idem sobre Londres cheque	108 20
Idem sobre Londres cheque	26 80
Idem sobre Londres cheque	78 00

NOTICIAS

En Miranda de Ebro ha dado prin- cipio el embarque de remolacha para la fábrica Azucarera Alavesa.

Estos días véense llegar de los pueblos inmediatos bastantes carros repletos de la raíz industrial, habiéndose cargado en el muelle los primeros vagones.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 16.—Productos quími- cos y medicamentos púrimos de las marcas más acreditadas.—Especialidad de las más modernas.—Aguas minera- les de todas clases.—Ortopedia algodonada, gasas é instrumentos de cirujía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

Por conducto del maestro Gobena, la Junta organizadora del III Congreso Nacional de Música Sagrada, ha reali- zado una entusiasta adhesión del doctor padre J. Hartmann, de Munich.

Los Grains de Vals, laxantes; pur- gantes y depurativos, curan el estreñi- miento y evitan las enfermedades in- feciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacia.

Siguiendo la costumbre de todos los años el Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo, ha acordado celebrar duran- te los días 11, 12 y 13 de Noviembre próximo, las renombradas ferias de San Martín, á los que concurrirán ganados de las especies de mular, caballo, vacuno y de cerda.

El Ayuntamiento de dicha villa ha acordado dar todo género de facilidades para que los ganados de todas clases puedan cómodamente colocarse y faci- litar las transacciones.

Los propósitos á congestiones debor emplear los Grains de Vals, laxantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Anteayer embarcó en Vigo para Mé- jico la cuadrilla de «Machaquito».

REUMATICOS.—De todos los medi- camentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos é musculares se indican, ninguno de tan pronto y eficaz resultado como el «Opodeldoc Steers» de Londres. Depósito, Farma- cia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blan- ca 10.

En París apenas hay alteración de cambios únicamente el Exterior baja 20 céntimos, y los Nortes, un franco. Los demás continúan lo que ayer.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y Fábrica: Muelle de Churrucos Despacho local: Calle Buenos Aires n.º 1

Asegúrese que al marcharse el pro- nuncio de Su Santidad, Cardenal Vico, á Roma, el Vaticano no designará Nun- cio en Madrid hasta que España nom- bre embajador cerca de aquél.

EL FERROXIL, cura la tos ferida bron- quitis y otros reboles de los catarros agudos y crónicos.

Por disposición de la Junta directiva de este Centro de vacunación y rovacu- nación de la provincia de Alava y de nación de las autoridades locales, se acuerdo con las autoridades de la vacuna procederá á la inoculación de la vacuna animal Cow-pox el lunes y martes pró- ximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la Excelentísima Diputación de esta provincia.

Últimos días de la actual temporada.

—Empléense las mejores aguas mi- nerales alcalinas embotelladas: Vichy- Hospital (estómago), Vichy-Célestins (rñiones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

El ingeniero jefe del servicio piscícola de Navarra y Vascongadas, hace saber que dispuesto en la Real orden de 1.º de Septiembre de 1911, que la época de veda del cangrejo de agua dulce en la cuarta región de España, en la que se hallan comprendidas las provincias de Navarra y las tres Vascongadas, dé coto el 1.º de Noviembre y termine el 15 de Junio, queda terminantemente prohibido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la vigente Ley de pesca fluvial y artículo 38 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1911, tener, transportar ó poner á la venta, como fraudulento y como tal decomisado desde luego.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Pídase Sal Vichy Etat, para bebidas. Comprados Vichi-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

CREMA PARISIEN
Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento.
Es rigurosamente antiséptico.

Segúese el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva un tubo de pasta de dientes.

Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu
Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.º. ALCALA 9. MADRID.

Sucesor de E. Bossi-Barcelona

La más importante fábrica en España de Sellos Caucho—Grabados,—Plecas y Planchas, Numeradores, Fechadores, Paquetadores, Perforadores, Marcadores Americanos, Imprentillas de caucho, Campanones, Prensas y todo lo concerniente al ramo en calidad y precios sin competencia. Almacenes y despacho: Plaza Real, 14 Suursal: Rambia del Centro, 31.
Se admiten buenos representantes y corredores á la comisión.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérisis, inapetencia.
El MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,
estudiando los médicos para todas las afecciones que en están indicadas el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, son las mejores que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Aparado 366
Inscripción por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908
Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en pensiones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años en los pensionistas.—Estas pensiones se realizan directamente el BANCO DE ESPAÑA en nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.
Fundada el 6 de Julio de 1904, con 4 asociados y 22 pesetas.
Tiene en 1.º de Octubre de 1912: Última inscripción: 132.485. Cuotas en vigor: 243.307. Capital: 16.600.000 pts.
No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.
Todos son todo dentro de los Estatutos.
Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social.
Cualquiera otra combinación ofrece ventajas sin garantías superiores á las de esta Asociación.
Para más detalles 6 folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante objetivo de la Sección.
Estación 24-3.ª derecha

VAPORES CORREOS FRANCESES
Servicio á Cuba y México
por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE
148 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Córceha el 23.
Servicio á la Martinica Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacífico por vapores nuevos y magníficos vapores de dos hélices.
LA NAVARRE
148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas de Santander: cada cuatro semanas.
SANTANDER: SRES. VIAL HJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuain Zurbaro y Compañía Internacional de Vapores-Camias, Paseo de la Equitativa-Córceha don Ricardo Farina Barcelona Sra. S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.
Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entrepuente, dirigirse en Vitoria á
Don Vicente Larramendi,—ESTACION 2.

Subasta

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta en la Notaría del que suscribe el sábado dos de Noviembre próximo á las once de la mañana, las casas números 20 de la calle de San Prudencio y 81 de la Corredera de esta ciudad.
Las condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.—Vicente González. 30 S.

Se necesita

un practicante de buenas referencias y que haya ejercido en algún partido rural. Sueldo 1.125 pesetas pagadas por trimestres vencidos y casa gratis. Para más detalles dirigirse á don José de Juana, médico, Santa Cruz de Campezo (Alava). 3-2

Agua y polvos de la Belleza

Marca J. T.
Productos de Tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pecas, granicis y rogeces. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos por ser altamente higiénico, se venden solamente en Vitoria en La Vascongada, Postas 18.

GRAN LIQUIDACION

Elasticos—Tapabocas
Bufandas—Mantones
Género de punto de todas clases—Paños
Lanas—Franelas
Boinas—Paraguas.
Grandes rebajas de precios
La Positiva
Plaza Nueva número 9

Ofrecimiento

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen: neurastenia debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, disbetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados remedios Orel, redactado por un Doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir á Representante de Remedios Orel, (Dept. 63), Ronda San Pablo, 51, Farmacia, Barcelona. 10-17-24-31

Lecciones particulares

de Taquigrafía y Reforma de letra FRANCISCO GATELL
TAQUIGRAFIA POR OPONICION DE LA RED TELEFONICA INTERURBANA
Se comprometo en tres ó cuatro meses á enseñar el mejor sistema de Taquigrafía. A pesar de sus muchas aplicaciones escasean los Taquigrafos y esta asignatura conociendo medianamente el idioma forma por sí solo un medio de vivir.
Reforma de letra
en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle del Sur 34-1.ª derecha.

COMISIONISTA

Importante y acreditada casa de Madrid, desea comisionista con práctica y garantías, que lleve algún tiempo establecido en Vitoria para trabajar en toda esta provincia negocio seguro, probado, solamente y compatible con otros. Dirigirse con referencias al Apartado de Correos número 447, Sección P. Madrid. 2-1a

REPRESENTANTE MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS

Se desea tomar en alquiler

casita con jardín, en sitio bastante céntrico. Informes en este periódico.

Retuerto y Rodríguez
Oculista del Hospicio y Asilo
::: Gratis á los pobres :::
POSTAS 30, 2.º

Inglés, Francés y Alemán

Clases y lecciones particulares
Calle San Prudencio, núm 6, piso 3.º
Ludovic Flessis. Profesor
PARA LAS SEÑORAS
Hélène Flessis. Profesora

Venta de Finca

Don Jorge Adalberto Sánchez Loarte, Jefe de primera Instancia de esta Ciudad de Vitoria y su partido.

PARTICIPA: Que en los autos ejecutivos que en este Juzgado penden á instancia del Procurador del mismo don Isidoro Sáenz de Santamaría en nombre y con poder de don Teodoro Larraiz y Urrestarazu, mayor de edad, casado, propietario y vecino de San Sebastián, contra deña Joaquina Picazari y Eraña y deña Felisa Arzua y Picazari, ambas mayores de edad y vecinas de esta Ciudad, por la providencia de esta fecha he acordado proceder á la venta en pública subasta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día once de Noviembre próximo venidero y hora de las once, de la siguiente.

Una casa situada en esta Ciudad de Vitoria y su calle de la Herrería, señalada con el número treinta y tres, compuesta de piso bajo, principal, segundo, tercero y desván y linda por la derecha entrando, al Norte con el Cantón de San Roque, espaldá ó Poniente con la calle de la Constitución, fachada á Oriente con la citada calle de la Herrería y por la izquierda al Sur con casa de doña R. Sa Aguirre, mide una superficie de ciento setenta y ocho metros cuadrados y se hallan valuadas las dos terceras partes en sesenta mil pesetas.

Esta finca, en virtud de las obras y reformas que se han hecho, se describe así: Una casa sita en la calle de la Constitución de esta Ciudad, señalada con la letra A. bis, mide ciento setenta y ocho metros cuadrados y linda al Oeste ó frente por donde tiene su entrada con repetida calle de la Constitución, al Sur ó derecha, entrando con casa de doña Rosa Aguirre, al Norte ó izquierda con el Cantón de San Roque, y al Este ó espaldá con la calle de la Herrería.

Habiendo sido tasada dicha finca pericialmente en la cantidad de cincuenta y un mil pesetas.
Cuya venta que tendrá lugar en el sitio y hora mencionados, se verificará bajo las condiciones siguientes:
Primera: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, que importa cincuenta y un mil pesetas.
Segunda: Para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente, en la mesa del Juzgado ó en cualquiera de los Establecimientos destinados al efecto, el diez por ciento del precio de tasación ó sea cinco mil cien pesetas.
Tercera: No se admitirá puja inferior á cien pesetas.
Cuarta: Celebrada la subasta se aprobará y adjudicará al rematante la finca subastada.

Quinta: Celebrada y adjudicada la subasta se devolvirá inmediatamente, á los que hayan tomado parte en ella, el importe de sus consignaciones, exceptuando la del mejor postor.
Sexta: El adjudicatario de la subasta depositará, en el término de tercero día, el precio en que ha subastado la finca, y caso de que no lo hiciera, perderá su consignación en beneficio del ejecutado.
Séptima: Del precio consignado se rebajará el importe de lo devuelto por primera hipoteca, practicándose previamente la liquidación de cargas.
Dado en Vitoria á siete de Octubre de mil novecientos doce.

El Juez de primera Instancia, Jorge Adalberto.—P. S. M.—Ante mí, por mi compañero señor Oropesa, Laureano Lamadrid.

HUÉSPEDES

Para caballeros estables hay habitaciones exteriores hermosas Gabinete con alcoba bien amueblado.
Esmerado servicio y confort. Razón Oriente 2-1.º 8-8

Recetes refinadas

de Alcañiz
MARCA CRUZ ROJA
De venta en los principales comercios de comestibles.

Pedro Rueda

Médico
de 37 años de titular, ofrece sus servicios profesionales de una manera especial los Electro-medicinales, en forma graduada ó infinitesimal, por los medios Hidro y mecano-eléctricos. Se llevan los aparatos al domicilio del enfermo en caso de necesidad, y se admiten ajustes.
Horas de consulta, de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde. Gratis á los pobres. a 21 D
San Antonio, 14-3.ª dcha. VITORIA

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de tocador».
Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años los cabellos sostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que es tan teñidos. Premiado con Gran Prix, Cruces y medallas de Oro.
Depósito para su venta en Vitoria, Sres. Ruiz y Eguluz, Estación n.º 1. l. m. y v.—31 D

HERALDO ALAVÉS se vende

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

LAMPARAS IRROMPIBLES

Larramendi Hijos, Estación, 2.

Banco de Vitoria

CAPITAL 4.000.000 DE PESETAS
Fidejucias, fianzas, etc.
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.
Órdenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios.
Descuentos, giros y negociaciones de Letras.
Erstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y ordines en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

BARAJUAN
Presidente-Cajista
Reservado 24, 1.º—SERVICIO 4 DOMICILIO

Mesa de billar

Grán ocasión para adquirir una buena. Informes en esta Administración. 303

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de un á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.
Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Huéspedes

Familias ó señores estables, sitio céntrico, comiendo ó no por su cuenta, esmerado servicio y limpieza. Razón en este periódico.

Nueva calderería

DE FERNANDEZ DE RETANA HERMANOS
Antiguos operarios de la casa Martínez de Alegria y de los señores Acedo y Compañía
Construcción de toda clase de calderas y bataria de cocina para Asilos, Hospitales, Manicomios, Conventos, Seminarios, Correccionales, Fondas, Cuarteles, Ferreterías, etc.
Se arregla y estaña toda clase de bataria de cocina y objetos de chapa de hierro, acero, cobre, latón, etc. precios económicos.
CALLE DEL ARREVEDERO.—VITORIA

Se necesita

Un pulidor para pulir hierro y un aprendiz ó aprovechante. 351
Informes don Eulogio Ibáñez, Rioja 9.

Basilisa Lopez

Sombrerera
San Antonio 30, enfrente del 345 | 30—11

VENTA

de la casa n.ºs 107 y 109 de la calle Correría.—Informar al procurador y Corredor de Comercio señor Usatorre, Cadena y Ele ta n.º 12. 268

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Acabados
Larramendi Hijos, Estación 2.

Academia Comercial Osaba

Prácticas.—Temedore 5 de libros. Clase especial para señoras.
San Francisco 7-1.º

ENGENDADORES-PIEDRAS

Mechas
Larramendi Hijos, Estación, 2.

PIANOS

VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA Floridia, 34

De Vitoria á Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles Automóviles á Bilbao
Salidas de Vitoria á las 8 mañanas y 15:30 tarde.
Salidas de Bilbao á las 5:40 mañana y 15 tarde.
Llegadas á Vitoria á las 9:30 y á las 19.
Llegadas á Bilbao á las 11:37 y á las 19:42.
Los que salen de Vitoria á las 8 y de Bilbao 15 combinan en Ceánuri con el tranvía eléctrico.
Los que salen de Vitoria á las 15:30 y de Bilbao á las 5:40 van por Durango y combinan con el tren.

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
Massege manual vibratorio eléctrico.—Massege aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.
SERVICIO A DOMICILIO ESTACION 29, 1.º

MIRAD LA DIFERENCIA



ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELIA
LOCION VITTELIA
FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.
EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián
Único depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Buifandas.- Camisetas.- Pantalones y Calcetines lana

MANTAS TODO LANA
Juegos algodón punto Inglés para caballero desde 3.ºº Ptas.
HIJOS DE R. BUISAN
PLAZA NUEVA 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.º

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819
Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000.000
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000
Primas á cobrar, francos..... 73.621.536
Total de garantías y Bienes en 31 de Diciembre de 1908 105.298.536
Eneiros pagados hasta dicha fecha, francos..... 832.452.622'05
Capital asegurado, francos..... 19.898.184.547'00
Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo de francos 340 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 130 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5800.
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.
SUPERINTENDENTE DE LA VIDA Don Teodoro Batiz, San Antonio 28-2.º
Ano de su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1908.
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1827
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
Capital social..... Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908..... 25.625.152.281'00
Primas á recibir..... 100.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908 Francos 137.221.460
Primas cobradas durante el año de 1908..... 29.317.109'28
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1908..... 25.625.152.281'00
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 363 millones de Francos.
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbezo
BUENOS AIRES 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO
Dirigirse en Vitoria á don Serafín de Barrea, calle del Portal del Rey 15

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la
TOS FERINA
bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zaratina 34 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34 y don Donat Araujo, Estación 11.

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO. CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 1'060 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1-VITORIA
DESPEÑERO: Calle de Monsenor, 10
7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

Sierras Alavesas y José Diaz H.^{no} Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35

Talleres Santa Maria 2 y Francia 40

Arados brabant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Selecciónadoras y clasificadoras de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-atadoras.—Sembradoras de varias clases.

Trilladoras a vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española," Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brezo

Máquinas de esquilas.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufreadores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas

MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nicéstor Amigo.

HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.

SALVATIERRA: Don Emilio Heredia. MALLÉN (Aragón): D. Sebastián Infáñez

Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española," con todas las demás. ÚNICA EN SU CLASE.

Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo, rampa ni tamo.—FIJARSE BIEN.



LA VOZ DE SU AMO

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone

H. PEREZ-Plaza Nueva 32

Regalo

Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que necesite alguna imagen en madera tallada, retablo, andas, etc., etc. y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose á esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite

ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera calidad á 2 pesetas el centímetro. 768 a

RAFAEL GERIQUE CHUST Premiado en varias Exposiciones

VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente M^a San Francisco 6.

HERALDO ALAVÉS
Diario católico de extensa información.

Ferrocarril del Norte
Servicio de viajeros
ASCENDENTES

	LLEGADA	SALIDA
DE IRUN A MADRID		
Sudexpreso núm. 8, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	3'05	3'07
Mixto n.º 1004, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a		5'22
Rápido núm. 10, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	12'01	12'06
Correo núm. 26, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	12'22	12'27
Mixto núm. 1040, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a		17'40
Exprés núm. 2, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	18'45	18'51
Mixto núm. 32, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	22'23	22'43

	LLEGADA	SALIDA
DE MADRID A IRUN		
Mixto núm 31, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	2'55	3'15
Sudexpreso núm. 7, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	6'50	6'52
Exprés núm. 1, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	8'21	8'25
Mixto núm. 1063, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a		9'15
Correo núm. 25, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	14'27	14'37
Rápido núm. 9, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	19'48	19'52
Mercancías 1069, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	20'52	21'28

Única casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas

Alberto Ahles y C.^a Félix Schlayer.—Sucesor Madrid

Representante exclusivo en Alava VIUDA DE C. GAMARRA Francia 12 y 15 VITORIA

Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados y sembradoras
Rud-Sak
Segadoras guadañadoras
Deering Ideal
Trilladoras y Locomóviles
Rustón Proctor & C.^a de Lincoln
Cultivadoras Planet J. R.
Sembradoras
San Bernardo
Oribas OLERT.
Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc.
Arados de vapor
Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del áncora.

Turbinas, Rodetes y Maquinaria completa para la
Molería
Sierras de cinta y circulares, Barranos y Toups para los
Ebanistas y Carpinteros
Sobadores, cilindros, hornos giratorios y por el sistema moderno para las
Panaderías
Transmisiones, cojinetes de bolas y automáticos.
Correas, grasas y accesorios.
Fundición de columnas, balconajes y toda clase de piezas sobre plano ó modelo.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.^a recomienda á todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas se les ocañe á su Representante que es el único que dispone de los verdaderos piezas de recambio que corresponden á las máquinas

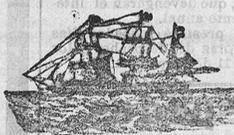
AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA



Núm. 208.—Sillas de madera de haya color nogal, con asiento y respaldal repun. 3'75
Núm. 57.—Mesas de centro tapa y aro plumasado nogal, á pesetas 8'75
Núm. 17 Sillas de madera encorvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro á pesetas 3'25



Vapores Correos Españoles

— DE —

Pinillos Izquierdo y Compañía

DE CADIZ

Para Buenos Aires

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urribarte)

Precio del pasaje en 3.^a clase 205 pesetas, incluso impuestos

El día 3 de Noviembre saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasbordando en Oádiz al magnífico trasatlántico de la misma compañía "Albatros" el cual se hace de vapor á vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Urribarte frente á la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.

Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admiten también CARGA Y PASAJE con trarbord en Oádiz, al trasatlántico de la compañía "PIOTX".

Para toda clase de informes dirigirse á su consignatario don Francisco García, Ibáñez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.

Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GOMEZ

Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA

Polígrafo "LA BLANCA,"

Moya F. de Basterra H. nos -VITORIA

Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años

El Polígrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas, en un solo original.—Adaptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios, Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.

NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.

Pidanse prospectos remitiendo este anuncio á los señores Moya F. de Basterra Hnos.-Vitoria. Los pedidos del polígrafo á los señores Ruiz y Eguituz. Librería General Estación 1.—VITORIA

1.^a marca: (Chocolate de la Traps. 400 gramos. 14 18 y 24
2.^a marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 16
3.^a marca: Chocolate económico. 350 — 18
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones de dulces desde 60 pesetas. Fortes abonados, desde 120 paquetes hasta la estación de próxima. Se fabrica con canela, etc. y á la venta. No se carga con el envío. Se hacen tareas de encargo desde 60 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos

125, 150, 175, 200, 225, 250, 275, 300, 325, 350, 375, 400, 425, 450, 475, 500, 525, 550, 575, 600, 625, 650, 675, 700, 725, 750, 775, 800, 825, 850, 875, 900, 925, 950, 975, 1000

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos Representante exclusivo de las sin rivales: HERARD Y ORTIZ

Pianolas Metrostile y toda clase de Rolles para las mismas.

Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone," Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Músicos, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.

Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESTO
Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32

Servicios de la Compañía Vasconiana

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva-York, Cuba y México.—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Oádiz al vapor Buenos Aires.—Capitán D. Víctor Pérez Vizcaino

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor Manuel Calvo.—Capitán D. J. Bonet Díez.

Línea de Canarias.—El día 12 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. Fano con escalas en Palma de Mallorca, el 7 de Oádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península

El vapor ALBATROS saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trarbord los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz al vapor LEON XIII.—Capitán don A. Comellas directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. Fano con escalas en Palma de Mallorca, el 7 de Oádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á guisa de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Escalas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Pasajes por piezas de ida y vuelta. También se admiten carga y se explican pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa garantiza las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Deben en las Escalas de embarque.—La Compañía hace viajes de 40^{os} en los meses de vacaciones, servicios de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Reservaciones gratuitas.—La sección de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean asignados y de la colación de los artículos cuya venta como suceso, deseen hacer los aspirantes.

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALBATROS XII.—Capitán don F. Aldamiz directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Oaxaca y Veracruz con trarbord en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y pasajes para otros conveniencias para camarotes de lujo.

El vapor ALBATROS XIII saldrá el 9 de Noviembre de Santander, el 11 de la Coruña y el 12 de Vigo, admitiendo cargo y pasajeros solamente para Habana.

MALA REAL INGLESA

De Bilbao el día 27 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo PABLO

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General de Vapores Franceses De Santander: El 6 de Noviembre el vapor España admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.

De Santander: El 22 de Octubre el vapor La Champagne para los puertos de Venezuela, Las Guayras, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para informes de precios de pasaje, Retes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

Carlos de Marañón, Estación 4
DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2

Viajes marítimos

por vapores correos y rápidos á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Los puertos de América

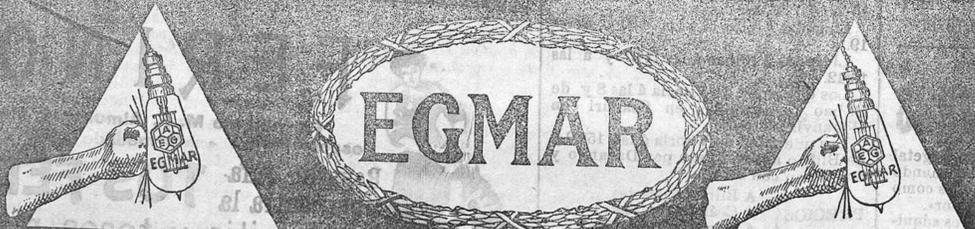
•BURDINGALA.
•DIVONA.
•GASCOGNE.
•BRETAGNE.
•BURDINGALA.
•DIVOEA.
•GASCOGNE.

5 de Octubre.
19 de Octubre.
2 de Noviembre.
16 de Noviembre.
30 de Noviembre.
14 de Diciembre.
28 de Diciembre.

Dos salidas semanales para Nueva York, California, San Francisco, y sus alrededores. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M.^a CASTRES, Avenida de la Estación HENDAYE (Francia)—HOTEL ARGENTINO

EN VITORIA: CEFERINO (puesto núm. 12)
Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE



IRROMPIBLE ÚNICA IRROMPIBLE EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada con la realidad

Revendedores en esta plaza.—Luis Fernandez, San Antonio, 27, Farmacia; Cooperativa de Electricidad, Cercas bajas; Electra Hídrica-Alavesa, Cercas bajas, 59; Larramendi Hijos, Estación 2; Félix Miñón, Estación 26.

Revendedores en esta plaza.—Luis Fernandez, San Antonio, 27, Farmacia; Cooperativa de Electricidad, Cercas bajas; Electra Hídrica-Alavesa, Cercas bajas, 59; Larramendi Hijos, Estación 2; Félix Miñón, Estación 26.